

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, n.º 21, 3.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª, del número 21, de la Avda. de República Argentina, Sevilla. En el caso de que el sexto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de mayo de 1989.- El Director General, (Orden de 17.2.89), Luis Porras Guijosa.

RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso público para la contratación de Almacenamiento, Gestión de Expediciones y Distribución con entrega en destino del material adquirido por la Consejería, para el equipamiento de los centros dependientes de la misma. (PD. 549/89).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso público para la Contratación del Almacenamiento, Gestión de Expediciones y Distribución con entrega en destino del material adquirido para el equipamiento de los Centros dependientes de la misma, y que ha sido declarado de urgencia a todos los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Presupuesto de licitación: 290.500.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 8, Categoría d.

Fianza provisional: En la forma que determine la cláusula 8.5.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición de Pliegos: Los Pliegos estarán de manifiesto en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, n.º 21, 3.ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez o las trece (13) horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece (13) horas del décimo quinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, n.º 21, 3.ª planta, Sevilla, No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) Proposiciones económicas en la forma que determina la cláusula 8.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Documentación Administrativa en la forma que determina la cláusula 8.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) Requisitos técnicos en la forma que determine la cláusula 8.6 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el Tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, n.º 21, 3.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, n.º 21, 3.ª planta, Sevilla, a las diez (10) horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que el quinto día hábil fuere sábado, la apertura

de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 1989.- El Director General, Luis Porras Guijosa.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, por la que se anuncia la apertura de plazo para licitar a la adjudicación directa de las obras que se citan. (A-9/A-7-018-23/PC) (A-9/A-7-020-23/PC) (A-9/A-7-023-23/PC) (A-9/A-7-026-23/PC) (PD. 545/89).

Se anuncia la apertura de plazo para la presentación de oferta para licitar a la adjudicación directa de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-7-018-23/PC.

Título: Restauración de la Ex-Colegiata de Santiago en Castellar (Jaén).

Presupuesto de contrata: 8.850.639 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: K-7-C.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-020-23/PC.

Título: Restauración de la Iglesia Parroquial de Aldeaquemada en Jaén.

Presupuesto de contrata: 10.709.670 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: C-4-D.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-023-23/PC.

Título: Restauración del Castillo de Torre de Albánchez en Joén.

Presupuesto de contrata: 6.345.948 ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación requerida: K-7-C.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-026-23/PC.

Título: Restauración del Museo arqueológico de Ubeda (Jaén).

Presupuesto de contrata: 5.918.330 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: K-7-C.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en las respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnico (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de ofertas de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 27 de junio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de mayo de 1989.- El Consejero de Cultura.- El Viceconsejero (por Delegación Orden 15.6.84), Luis García Garrido.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (A-9/D-8-025-14/PC) (A-9/D-8-010-41/PC) (A-9/D-8-025-41/PC) (PD. 546/89).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A-9/D-8-025-14/PC.

Título: Drenaje de campo de fútbol, reparación de pistas de la ciudad deportiva de Cabra en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 59.521.463 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación requerida: C-4-E.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/D-8-010-41/PC.

Título: Remodelación de las instalaciones deportivas Mar del Plata en Sevilla.

Presupuesto de contrata: 129.807.675 ptas.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Clasificación requerida: C-4-E.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/D-8-025-41/PC.

Título: Remodelación de las instalaciones deportivas del Tiro de Línea en Sevilla.

Presupuesto de contrata: 72.612.378 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación requerida: C-4-E.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en las respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de ofertas de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 7 de julio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en la Cuesta del Rosario, nº 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 17 de julio de 1989, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de mayo de 1989.- El Consejero de Cultura.- El Viceconsejero (por Delegación Orden 15.6.84), Luis García Garrido.

AYUNTAMIENTO DE HINOJOS (HUELVA)

ANUNCIO (PP. 368/89).

Aprobado por la Corporación en sesión celebrada el día 30 marzo 89 el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta de 99 viviendas y un local comercial de propiedad municipal, se hace público por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Acogiéndose a lo determinado en el art. 122.2º R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, de no producirse reclamación ni objeción alguna se anuncia la siguiente subasta:

Objeto. Enajenación de 99 viviendas de propiedad municipal situadas en c/ Lucas Bermudo, Baldomero Olivencia, Pozo Máquina, Francisco Barrera y Avda. Andalucía que se expresan en el anexo I, las que serán objeto de licitación y remate independientemente y un local comercial. El referido Anexo aparecerá únicamente en el B.O. de la Provincia.

Pago. En la forma que se expresa en el Pliego de Condiciones.

Expediente. Se puede examinar en la Secretaría del Ayuntamiento de 8 a 15 horas todos los días hábiles.

Fianza. Provisional: 2.000 ptas y Definitiva el 4% del remate.

Presentación de plicas. En la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 14 horas dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que

aparezca este anuncio en el B.O. de la Junta de Andalucía y la apertura de Plicas en el Ayuntamiento al día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones a partir de las 11 horas.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de calle nº provisto del D.N.I. en nombre propio o en representación de según autorización que acompaña) enterado del anuncio publicado en el BOJA nº de fecha relativo a la enajenación mediante subasta pública de viviendas baratas y de las condiciones y requisitos exigidos, no estando incapacitado para contratar con ese Ayuntamiento se comprometo a la adquisición de una vivienda sita en c/ nº en la cantidad (en número y letra) pts. Hinojos, de de 1989

Hinojos, 5 de abril de 1989.- El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 386/89).

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) adoptado en sesión plenaria del 30 de marzo de 1989, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de tres parcelas del Polígono Industrial Las Dueñas.

Objeto. Enajenación de las siguientes parcelas del Polígono Industrial Las Dueñas:

Parcela nº uno Vial-A de 4.100 m².

Parcela nº dos Vial-A de 2.000 m².

Parcela nº uno Vial-B de 8.000 m².

Cada parcela es objeto de subasta independiente.

Tipo. El tipo de licitación es el de:

Parcela nº uno Vial-A de 600 ptas./m².

Parcela nº dos Vial-A de 650 ptas./m².

Parcela nº uno Vial-B de 650 ptas./m².

Fianza: Provisional el 3% del tipo. Definitiva el 6% del importe del remate.

Presentación de Pliegos. Las proposiciones se presentarán en las oficinas en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de la Parcela nº . Polígono Industrial las Dueñas», en horas de 10 a 14 y durante el plazo de 20 días hábiles de la publicación del anuncio en el B.O. de la Junta de Andalucía.

Las proposiciones contendrán los siguientes documentos:

a) Oferta económica ajustada al modelo que se inserta en este anuncio.

b) Resguardo acreditativo de haber consignado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no encontrarse incurso en caso de incapacidad o incompatibilidad o tenor de lo dispuesto para contratar con las Corporaciones Locales.

d) Demás documentos necesarios para el cumplimiento del Pliego de Condiciones.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen y alegaciones si procede.

Apertura de Plicas. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Se expone igualmente el Pliego de Condiciones aprobado en la misma sesión durante el plazo de ocho días hábiles siguientes a su publicación en el B.O. de la Junta de Andalucía a efectos de reclamaciones, estando a lo dispuesto reglamentariamente si las hubiera.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de c/ nº provisto del D.N.I. en nombre propio o en representación de según acredite con enterado del anuncio publicado en el BO de la Junta de Andalucía nº fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y compra mediante subasta de la parcela nº